

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien :	TELA BRAMANTE CRUDO DE 1,80 m ANCHO, 100% ALGODÓN Y 210 g/m ²
Denominación técnica :	TELA BRAMANTE CRUDO DE 1,80 m ANCHO, 100% ALGODÓN, 210 g/m ² , URDIMBRE: 16/1 Ne Y 64 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 61 HILOS/PULGADA
Unidad de medida :	METRO
Descripción general :	Tela plana de algodón crudo y ligamento tafetán. La tela presenta buena resistencia frente al lavado, a la desinfección y a los procesos de esterilización, recomendada para la elaboración de bienes para el sector salud. Asimismo, se precisa que, la tela cruda no se refiere a las telas color blanco, teñidas o estampadas.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

2.1 Del bien

La tela bramante crudo de 1,80 m ancho, 100% algodón y 210 g/m², debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Estado	Crudo	
Composición		
Urdimbre	100% algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	100% algodón	
Ligamento	Tafetán 1/1	
Gramaje (g/m²)	210 ± 5%	
Ancho (cm)	180 ± 2	
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	16/1 ± 2	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	16/1 ± 2	
Densidad (Hilos/pulgada)		
Urdimbre	64 ± 3	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	61 ± 3	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3%	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	± 3%	
Resistencia a la tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431-08 (2019). Standard Performance Specification for woven and knitted sheeting products for institutional and household use

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Resistencia al Pilling	Mínimo 3	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Acabado	Desencolado, calandrado, pre encogido	

Precisión 1: El bien debe tener las características necesarias que aseguren el uso y durabilidad, además podrá ser evaluado de acuerdo a lo señalado en la Parte II, subtítulo “Tejidos Textiles”, numeral 2.3 Ensayos o Pruebas (a excepción de los literales h, i, j, k y o) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ATRIBUTOS (APARIENCIA) DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido o acabado u otros que afecten la apariencia y/o el uso del bien.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase y/o embalaje

El envase (empaqué) y/o embalaje debe proteger al bien y no debe transferir olores o colores que afecten a sus características; será de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el envase (empaqué) debe estar cerrado al momento de la entrega del producto. Los envases (empaques) deben ser agrupados y embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 2: La entidad convocante deberá indicar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), las características del envase (empaqué) y el embalaje tales como: tipo de envasado (empaquetado) del bien, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Rotulado

El envase (empaqué) y/o embalaje llevará una etiqueta autoadhesiva, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

Precisión 3: La entidad convocante deberá indicar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), la información que considere deba estar rotulada, por ejemplo: ancho de tela, peso por rollo, metros por rollo, composición u otros. Cualquier otra información adicional que se solicite, no puede modificar las características del bien descritas en numeral 2.1 de la presente ficha técnica.

2.4 Inserto

No es aplicable.

Precisión 4: No es aplicable.